



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 7 de mayo de 1980

Resolución Nº 050-80

VISTO:

las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría; y

CONSIDERANDO:

el informe y propuesta que al respecto ha formulado la Comisión Asesora designada a tal fin;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 54 de la ley 22207/80,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE


Artículo 1. Designar a partir del 1º de mayo de 1980 y hasta el 31 de enero de 1981, a la Sra. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER, como Auxiliar Docente de 2ª Cat. para la asignatura "Técnica Dietoterápica" (anual) de la Carrera de Nutrición.

Artículo 2. Dejar establecido que la docente designada en el artículo precedente deberá pasar por Dirección de Personal dentro de las 48 hs de firmada la presente Resolución a los fines pertinentes.

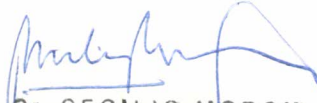
Artículo 3. Imputar esta designación en la Partida del Presupuesto de Personal de este Departamento, para el presente ejercicio.

Artículo 4. Dejar establecido que el citado nombramiento queda condicionado a los resultados de los trámites a seguir en cumplimiento con las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones.

Artículo 5. Siga a conocimiento del Señor Rector, de la Dirección General Académica, Dirección de Personal, Dirección de Alumnos y elévese copia a la interesada.


As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE
SECRETARIA DE LEY
Dpto. Ciencias de la Salud
U. N. Sa.




Dr. CECILIO MORON
DIRECTOR
Dpto. Ciencias de la Salud
U N Sa.